MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA
GRUPO CONTRATOS

No. GS- 2026 - 5 5 8 5 9 1 **/ARLOF-GRUCO 11.3**

Bogotá D.C., 9 de septiembre de 2026

Señor (a) Intendente
CESAR EDUARDO MENDEZ GORDILLO
Responsable Logístico Unidad Prestadora De Salud Bogotá (E)
Supervisor Contrato No. **97-2-20817-26**

Asunto: Notificación Supervisión y Remisión del Contrato Principal No. **97-2-20817-26**

Siguiendo instrucciones del Jefe (E) de la Unidad Prestadora de Salud Bogotá de la Policía Nacional, me permito informarle que deberá ejercer la supervisión del Contrato Principal No 97-2-20817-26, suscrito con la firma COMRED S.A.S. cuyo objeto es la **"ADQUISICION DE PUERTAS PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ",** de la siguiente manera:

El Supervisor del Contrato deberá cumplir con las obligaciones que se encuentran dentro del contrato y lo estipulado y en la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018, Resolución 03049 el 30 de julio de 2014, el Instructivo No. 0024 DISAN-ASJUR del 27 de marzo de 2.009 y las obligaciones contenidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, en consecuencia, se remite copia del Contrato y Carta de Inicio de Ejecución para los fines pertinentes.

Así mismo la documentación del proceso de contratación y el Contrato Principal deben ser consultadas en el aplicativo SECOP II

NOTA: En caso de ser relevado del cargo o cumplir con un traslado, se debe informar a la persona que reciba el cargo, todo lo relacionado con el contrato en mención e informarle las funciones y responsabilidades como supervisor.

NOTA 2: Como supervisor del Contrato deberá socializar con los Contratistas o proveedores el contenido de la circular externa 016 del 09/03/2021, que demarca las funciones que deberán asumir con relación a facturación electrónica, a partir del 01 de abril de 2021.

Datos del contrato:

OCHENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS ($88.671.900,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, a cargo del plan de compras 1008 del 29 de julio de 2026 y amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal QUIPU No. 1109 y SIIF

N° 159126 del 12 agosto de 2026 expedido por el responsable de Presupuesto de la Unidad Prestadora en Salud Bogotá.
PLAZO DEL CONTRATO: 31 DE OCTUBRE DEL 2026

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL

PÓLIZA CUMPLIMIENTO No. B-100084084 ANEXO: 1 EXPEDIDA: 08/09/2026

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA(DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 17.734.380,00	02/09/2026	30/04/2027
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	$ 44.335.950,00	02/09/2026	30/04/2028

Atentamente,

Intendente Jefe **EDWARD GONZALEZ HENAO**
Jefe (E) Grupo Contratos UPRES Bogotá

Elaborado por: Intendente Jefe **EDWARD GONZALEZ HENAO**
Analista de contratos

Fecha de elaboración: 09.09.2026
Ubicación c:\\Mis documentos\2026

Carrera 68 B Bis 44-58 Bogotá
Teléfonos: 2201639
Disan.upb-gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA VISIBLE